

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**



ALCALDE MUNICIPAL  
DEPARTAMENTO  
CORPORACIÓN  
MUNICIPAL DE CUCUTA

**PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Vigencia 2017**

FECHA DE ELABORACIÓN

Dicembre de 2016

No.	OBJETIVO DEL SG-SST	META	ACTIVIDADES	RECURSOS			CRONOGRAMA ACTIVIDADES AÑO 2017											
				E	H	F	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
1		Implementar acciones de planeación del subsistema de SG-SST	Revisión y Divulgación de la directriz o política, objetivos e indicadores (estructura, proceso y resultado) Definir el plan de comunicación y divulgación del SG-SST 2017	X	X		OAC	X	X						X	X		
2			Divulgar y comunicar la implementación del SG-SST	X	X	X	OAC	X	X									
3			Actualizar el Normograma en el componente de Seguridad y Salud en el Trabajo, de conformidad con el procedimiento PR-EC-049 Identificación de Requisitos Legales Aplicados en el IDU.	X	X		SGGC			X		X		X				
4	1. Implementar el Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo conforme a lo establecido en el Decreto 1072 de 2015 y la Norma OHSAS 18001, las que la adicionen o sustituyan, en el marco del mejoramiento continuo, para proteger la seguridad y salud de los servidores públicos y contratistas de la entidad.	Implementar acciones del hacer del subsistema de SG-SST	Conformar e implementar el Equipo de emergencias (Brigada, coordinadores de piso y comando de Incidentes) 2017	X			SGGC - STRH	X	X	X								
5			Realizar Análisis de Indicadores del Subsistema SG-SST.	X			SGGC - OAP			X								
6			Apoyar con la SG la Implementación del Plan Externo Institucional de respuesta a emergencias (PIRE), y preparar informe al comité SIGERDE	X			SGGC - SGI				X							
7			Documentar y realizar control del SG-SST a contratistas de Obra.	X			SGI				X							
8			Implementar acciones de verificación del subsistema de SG-SST	X			OCI											
9			Implementar acciones de verificación del subsistema de SG-SST	X														
10	Prevenir enfermedades Cardiovasculares en el Instituto de Desarrollo Urbano.	Desarrollar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en riesgo cardiovascular	X	X			STRH	X	X									X
11	Mitigar sintomatología osteomuscular en la gente IDU.	Desarrollar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en riesgo biomecánico	X	X			STRH			X	X							X
12	Prevenir alteraciones en los órganos auditivos en el IDU	Desarrollar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en riesgo auditivo	X	X			STRH			X	X						X	
13	Prevenir alteraciones en los órganos de la visión en el IDU.	Desarrollar el Programa de Vigilancia Epidemiológica en riesgo visual	X	X			STRH			X	X						X	
14	2. Desarrollar acciones de prevención de incidentes, de la entidad.	Disminuir la incidencia en los trastornos de riesgo psicosocial de la entidad.	Desarrollar el Programa de Vigilancia Epidemiológica	X	X		STRH			X	X	X	X	X		X	X	X

INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU

四

ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Vigencia 2017

PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Vigencia 2017										FECHA DE ELABORACIÓN		Diciembre de 2016					
No.	OBJETIVO DEL SG-SST	META	ACTIVIDADES			RECURSOS		CRONOGRAMA ACTIVIDADES AÑO 2017									
			E	H	F	RESPONSABLE	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE
15	accidentes y enfermedad laborales, a través de la promoción de la salud y del autocuidado.	Desarrollar competencias en la gente IDU respecto a temas de seguridad y salud en el trabajo.				Campañas de sensibilización y capacitación a colaboradores del IDU en temas de promoción y prevención y SST, en el marco del PIC 2016 y el plan de capacitación SST.	X	X	STRH - Apoyo ARL	X	X	X	X	X	X	X	
16	Atender oportunamente primeros auxilios a la gente IDU.	Prestar los primeros auxilios al interior de la entidad.	X	X		STRH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
17	Mejorar la condición física emocional de la genteIDU.	Realización de la semana de la Salud.	X	X		STRH					X	X					
18	Disminuir la incidencia de enfermedad laboral en la Entidad	Seguimiento y control a los casos de enfermedad laboral identificados y desarrollar acciones de prevención para disminuir la presentación de nuevos casos.	X	X		STRH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
19	Contribuir con la conservación de los ambientes limpios organizados de trabajo en el IDU.	Reportar e investigar los accidentes e incidentes laborales que se presenten y generar estrategias de acciones aprendidas para prevenir o disminuir nuevos casos.	X	X		STRF					X						
20	Minimizar la ocurrencia de accidentes e incidentes laborales en la entidad.	Apoyar las acciones de promoción y prevención en temas de orden y limpieza.	X	X		STRH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
21	Identificar y controlar los riesgos laborales en la entidad.	Actualizar y Divulgar la matriz de identificación de peligros y valoración de riesgos de la entidad e implementar los controles según los riesgos identificados.	X	X		STRH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
22	3. Implementar controles sobre los riesgos valorados y peligros identificados en la entidad, en cumplimiento de la normatividad vigente.	Identificar, valorar y Divulgar los peligros a los que están expuestos los funcionarios en obra.	X	X		STRH - STRF	X	X			X	X		X	X		
23	Prevenir lesiones y probabilidad de accidentes laborales en el Instituto.	Actualizar y realizar seguimiento a la matriz de elementos de protección personal para los colaboradores del IDU, según las necesidades identificadas.	X			SGDU - SGi- STRH	X	X									
24	Responder adecuadamente ante una emergencia.	Actualizar y Divulgar el Plan para la Prevención Atención de Emergencias de las diferentes sedes del Instituto de Desarrollo Urbano.	X			STRH	X	X	X			X	X		X	X	
25	Mantener el funcionamiento del COPASST.	Revisar las sugerencias formuladas en el COPASST y gestionar lo necesario en caso de ser procedente.	X			STRH	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
26	Mitigar riesgos en seguridad vial en la entidad.	Formular actividades de promoción y preventión en temas de seguridad vial.	X			STRF					X			X		X	X

**INSTITUTO DE DESARROLLO URBANO - IDU**



**PLAN DE TRABAJO ANUAL DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO - Vigencia 2017**

Diciembre de 2016

ALCALDE, MAYOR  
DR. D. JOAQUÍN

INTERIOR, DR. JOSÉ MIGUEL UGARTE

No.	OBJETIVO DEL SG-SST	META	ACTIVIDADES	CRONOGRAMA ACTIVIDADES AÑO 2017													
				RECURSOS			FECHA DE ELABORACIÓN										
E	H	F	RESPONSABLE			ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE

*J. R. Gómez*  
J. R. Gómez  
ANETH ROCIO MANTILLA BARRON  
Directora General

*C. H. Moreno*  
CARLOS HUMBERTO MORENO BERMÚDEZ

Subdirector General de Gestión Corporativa  
Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST

**Nota 1:** El Plan Anual de Seguridad y Salud en el Trabajo se realizó teniendo en cuenta la normatividad aplicable en materia de SST, las necesidades de la entidad y su personal y la evaluación inicial establecida en el Artículo 2.2.4.6.16. del Decreto 1072 de 2015 que trata de la evaluación inicial del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.

**SIGLAS**

- E: Económicos / Financieros / presupuesto 2017
- H: Humanos
- F: Físicos
- COPASST: Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo
- EPS: Entidad Promotora de Salud
- PVE: Programa de Vigilancia Epidemiológica
- EL: Enfermedad Laboral
- AT: Accidente de Trabajo.
- ARL: Administradora de Riesgos Laborales
- STR: Subdirección Técnica de Recursos Físicos
- STRH: Subdirección Técnica de Recursos Humanos.

